

ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

CONCURSO POR INVITACIÓN N° 007-2021-FSLG/CS – SEGUNDA CONVOCATORIA

Siendo las 14:00 horas, del 10 de noviembre del 2021, continuando con los actos subsiguientes a la admisión de propuestas, en el salón de actos de las instalaciones del Fondo Social La Granja (FSLG), Calle Comercio N° 365 – Distrito de Querocoto, reunidos los integrantes del Comité de Selección, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de Selección, Concurso por invitación N° 007-2021-FSLG/CS, SEGUNDA CONVOCATORIA, que convoca para Contratación de Servicio de Consultoría para la elaboración de **FICHA TÉCNICA** y **EXPEDIENTE TÉCNICO** del Proyecto: **“Mejoramiento y ampliación del servicio de educación secundaria en la I.E. Cesar Vallejo, del Centro Poblado Paraguay, Distrito de Querocoto, Provincia de Chota, Departamento de Cajamarca”**, integrado por:

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
01	C.P.C. Jose Gilmer Perez Zamora	Presidente
02	Ing. Milton Arturo Castañeda Cabada.	Miembro I
03	Abg. Ledy del Rosario Tantaleán Díaz	Miembro II

A continuación, el presidente del Comité de Selección, manifiesta que se procederá con la evaluación de la propuesta admitida de acuerdo a los factores de evaluación, establecidas en las bases del procedimiento.

En este estado se procede a determinar el puntaje de las propuesta admitida en conformidad a la siguiente formula, tomando en cuenta que la evaluación es el precio¹.

$$P_i = \frac{O_m}{O_i} \times PMP$$

I = Oferta
 Pi = Puntaje de la oferta a evaluar
 Oi = Precio i
 Om = Precio de la oferta más baja
 PMP = Puntaje máximo del precio

[100] puntos

N°	POSTOR	VALOR REFERENCIAL	PROPUESTA MAS BAJA	PUNTAJE	ORDEN DE PRELACIÓN
1	INGENIERIA Y CONSTRUCC IÓN ESTELA INGENIEROS SRL	S/ 43,782.74 (Cuarenta y Tres Mil Setecientos Ochenta y Dos con 74/100 soles).	S/ 43,782.74 (Cuarenta y Tres Mil Setecientos Ochenta y Dos con 74/100 soles).	100.00	1°

¹ La evaluación consiste en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios.

Abg. C.P.C. José Gilmer Pérez Zamora
 Especialista en Logística y Contrataciones (e)

FONDO SOCIAL LA GRANJA
 Ing. Milton Arturo Castañeda Cabada
 ASISTENTE DE CONTRATACIONES (e)

FONDO SOCIAL LA GRANJA
 Abg. Ledy del Rosario Tantaleán Díaz
 ASESOR LEGAL

El postor **INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN ESTELA INGENIEROS SRL**, se ha presentado al 100 % del valor referencial, obteniendo 100 puntos y el primer lugar en orden de prelación por ser el único postor admitido.

Acto seguido el Comité de Selección continúa, con la etapa de calificación del postor, en conformidad a los requisitos de calificación:

POSTOR N° 01.- INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN ESTELA INGENIEROS SRL.

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			
CAPACIDAD LEGAL		POSTOR	
PRESENTACIÓN		INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN ESTELA INGENIEROS SRL	
		CUMPLE	
CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	EQUIPO Y/O MAQUINARIA MÍNIMA REQUERIDA (Todos los equipos deben acreditarlo como propio o alquilado)	1. Computadora i5 o superior 2. Estación total. 3. Camioneta PICKUP 4*4	CUMPLE
	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE (Formación académica, experiencia y capacitación)	➤ JEFE DE PROYECTO	CUMPLE
		➤ ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	CUMPLE
		➤ ESPECIALISTA EN FORMULACIÓN DE PROYECTOS	CUMPLE
EXPERIENCIA GENERAL		CUMPLE	
EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD		CUMPLE	
OTROS		CUMPLE	

*Nota: En el certificado de acreditación de experiencia del **Especialista en Formulación de Proyectos** no se aprecia claramente la firma y sello por lo que el comité solicita presentación del documento original y/o copia legalizada. Además, se solicita los certificados de habilidad emitidos por los colegios profesionales respectivos ya que se verifico en el sistema su habilidad vigente. (La decisión tomada al respecto por el Comité de selección es a razón de tratarse de Postor Único y aplicación del principio de economía)*

Ante los resultados obtenidos, el comité de selección determina que el Postor **INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN ESTELA INGENIEROS SRL**, **CUMPLE** con acreditar con todos los requisitos de calificación, según las bases del procedimiento.


 Mg. C.P.C. José Gilmer Pérez Zamora
 Especialista en Logística y Contrataciones (e)

 FONDO SOCIAL LA GRANJA
 Ing. Milva Arce Córdova Cabada
 ASISTENTE DE COORDINACIÓN DE PROYECTOS

 FONDO SOCIAL LA GRANJA
 Abg. Ledy del Rosario Tantaleán Díaz
 ASESOR LEGAL

PUNTAJE TOTAL OBTENIDO

N°	POSTOR	PUNTAJE	CALIFICACIÓN
01	INGENIERIA Y CONSTRUCCION ESTELA INGENIEROS SRL	100	GANADOR DE LA BUENA PRO
	TOTAL	100	CALIFICACIÓN

La propuesta presentada, formara parte del expediente de contratación.

Queda a cargo del responsable de Contrataciones (e) subir las actas en la página web e informar a Gerencia General.

Siendo las 18.00 horas del mismo día, se da por concluido dicho acto firmando el comité en señal de conformidad.



.....
Mg. C.P.C. José Gilmer Pérez Zamora
Especialista en Logística y Contrataciones (e)



FONDO SOCIAL LA GRANJA
Ing. Milton Amador
ASISTENTE DE COORDINACIÓN DE PROYECTOS



FONDO SOCIAL LA GRANJA
Abg. Ledy del Rosario Tantaleán Díaz
ASESOR LEGAL